

POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2022 DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGÍA MENCIÓN ANTROPOLOGÍA SOCIAL A LA ALUMNA ALFONSINA ANYARA VERGARA PÉREZ

RESOLUCIÓN EXENTA N° 745

SANTIAGO, 21 de noviembre de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/175/2022 y N°309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°08625 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°0035837 de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 29 de octubre de 2022, la alumna ALFONSINA VERGARA PÉREZ, solicita la postergación del segundo semestre del año académico 2022, por motivos personales y de salud.
2. Que, la Jefa de carrera de Antropología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre del año académico 2022 de la carrera de Antropología mención Antropología Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **ALFONSINA ANYARA VERGARA PÉREZ**, Cédula de Identidad N° 20.623.566-7.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian Esteban
Miranda Jaña

Firmado digitalmente por
Christian Esteban Miranda
Jaña
Fecha: 2022.12.12 16:02:18
-03'00'

Prof. Cristián Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita Matus
Sepúlveda

Firmado digitalmente
por Teresita Matus
Sepúlveda
Fecha: 2022.12.12
16:02:24 -03'00'

Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana



DISTRIBUCIÓN:

1. *Interesada/o.*
2. *Archivo.*